



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC 2026-0529

26 de junio de 2026

Teniendo en cuenta el cronograma establecido para la evaluación de requisitos habilitantes del proceso de Selección mínima cuantía MC-2026-0529 y después de la revisión de las propuestas se evidencio el siguiente resultado de la Evaluación Definitiva

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Presupuesto contratación: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$32.487.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUYENDO IMPUESTOS

No.	PROPONENTE	VALOR PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
1	DAROX S.A.S	\$27.994.750
2	DISMOTOS PM	\$32.270.420

OFERTA 1: DAROX S.A.S
NIT: 901.798.332-3
VALOR PROPUESTA \$27.994.750

REQUISITO HABILITANTE TECNICO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
<i>Experiencia:</i> El proponente o, uno, o los miembros del Consorcio o Unión Temporal, debe acreditar mediante la información contenida en certificaciones de contratos suscritos y ejecutados, cuyos objetos estén relacionados a adquisición, suministro o provisión de elementos distintivos, promocionales, institucionales o publicitarios, tales como: uniformes, dotaciones, insignias, pines, elementos de identificación, u otros elementos similares, destinados a entidades públicas o privadas. Los cuales en su totalidad hayan sido terminados y/o liquidados máximo DOS (02) certificaciones, que el valor sumado de los contratos ejecutados expresados en salarios mínimos mensuales	NO CUMPLE	No acredita documentos que certifique la experiencia, así mismo se diligencio el formato de experiencia del proponente.

pág. 1

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

<i>legales vigentes (SMMLV) sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.</i> <i>Esta verificación se realizará respecto de los contratos que se indiquen en el Formato de Experiencia del Proponente (Formato No. 02), el cual deberá ser diligenciado por todos los proponentes.</i>		
Carta de Aceptación de los requisitos Técnicos: El proponente deberá manifestar en el anexo carta de aceptación de condiciones técnicas mínimas que dará cumplimiento a todas las actividades establecidas en el anexo técnico que hace parte integral del presente estudio	CUMPLE	Presenta carta de aceptación de cumplimiento de requisitos técnicos, firmada por el representante legal.
Formato propuesta económica: El proponente deberá prestar el servicio objeto del presente proceso con las características que son descritas en el ANEXO. - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.	CUMPLE	El proponente cumple con la verificación de la oferta económica, en el valor unitario, IVA y total.
Permiso fabricación prendas uso privativo policía: El oferente deberá allegar el permiso o autorización para la fabricación y comercialización de prendas, uniformes, insignias o medios de identificación reales, similares o semejantes de uso privativo de la policía nacional	NO CUMPLE	El proponente no allega permiso de fabricación de prendas de uso privativo de la policía.

El oferente **DAROX S.A.S**, no presento subsanación.

OFERTA 2: DISMOTOS PATRICA MEJIA E.U.
NIT: 900.050.646-5
VALOR PROPUESTA \$32.270.420

REQUISITO HABILITANTE TECNICO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
<i>Experiencia:</i> El proponente o, uno, o los miembros del Consorcio o Unión Temporal, debe acreditar mediante la información contenida en certificaciones de contratos suscritos y ejecutados, cuyos	CUMPLE	El oferente presenta: Anexo: Formato de experiencia de proponente, en el cual relaciona contrato con la Alcaldía de Barranquilla, No. SA-SI-020-2024 con objeto "Adquisición de dotación operacional para el personal que requiere la Policía Metropolitana de Barranquilla MEBARTRANSITO en ocasión a la celebración del convenio Cooperación cd-59-2024- 3623", por valor de



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

objetos estén relacionados a adquisición, suministro o provisión de elementos distintivos, promocionales, institucionales o publicitarios, tales como: uniformes, dotaciones, insignias, pines, elementos de identificación, u otros elementos similares, destinados a entidades públicas o privadas. Los cuales en su totalidad hayan sido terminados y/o liquidados máximo DOS (02) certificaciones, que el valor sumado de los contratos ejecutados expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado para la presente contratación. Esta verificación se realizará respecto de los contratos que se indiquen en el Formato de Experiencia del Proponente (Formato No. 02), el cual deberá ser diligenciado por todos los proponentes.		\$468.785.625, y certificación de contrato expedida por la Secretaría General del Distrito.
Carta de Aceptación de los requisitos Técnicos: El proponente deberá manifestar en el anexo carta de aceptación de condiciones técnicas mínimas que dará cumplimiento a todas las actividades establecidas en el anexo técnico que hace parte integral del presente estudio	CUMPLE	Presenta carta de aceptación de cumplimiento de requisitos técnicos, firmada por el representante legal.
Formato propuesta económica: El proponente deberá prestar el servicio objeto del presente proceso con las características que son descritas en el ANEXO. - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.	CUMPLE	El proponente cumple con la verificación de la oferta económica, en el valor unitario, IVA y total.
Permiso fabricación prendas uso privativo policía: El oferente deberá allegar el permiso o autorización para la fabricación y comercialización de prendas, uniformes, insignias	CUMPLE	Presenta documento indicando permiso fabricación prendas de uso privativo de la policía.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

o medios de identificación reales, similares o semejantes de uso privativo de la policía nacional		
---	--	--

Los proponentes podrán subsanar requisitos habilitantes dentro del término de traslado de La propuesta, **DISMOTOS PATRICA MEJIA E.U. CON NIT: 900.050.646-5**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA PATRICIA MEJIA PEREZ, IDENTIFICADA CON CC No 39.648.509 de Bogotá, **CUMPLE** con los aspectos técnicos solicitados en la invitación MC-2026-0529, por lo cual se declara **HABILITADA TECNICAMENTE**.

CONCLUSIÓN

Así las cosas, después de evaluada las propuestas aportadas por los proponentes y después de revisadas las subsanaciones técnicas requeridas por la entidad y publicadas en el portal único de contrataciones SECOP II, se analizaron los siguientes factores:

VERIFICACIONES DE LOS FACTORES DE ESCOGENCIA: Los factores de escogencia en este proceso de desarrollaron conforme a los criterios del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 por ende, el ofrecimiento más favorable a la entidad será aquella que presente el menor precio, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes.

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y ESCOGENCIA: La entidad escogerá la oferta económica que haya presentado el menor precio. (Según procedimiento numeral 5 del art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2º del Decreto 1860 de 2021).

Que teniendo en cuenta lo anterior concluye que la oferta económica en menor precio es **DISMOTOS PATRICA MEJIA E.U. CON NIT: 900.050.646-5**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA PATRICIA MEJIA PEREZ, IDENTIFICADA CON CC No 39.648.509 de Bogotá, por lo que recomienda que este sea adjudicado al mismo.

Atentamente,


LUIS DAJIVER PEREZ RODRIGUEZ
Secretario de Movilidad

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Proyecto: Alejandra Amador Rosas – Profesional Especializada 
Revisó y Aprobó: Luis Dajiver Pérez Rodríguez – Secretario de Movilidad 